

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO EN LA QUE SE REALIZÓ EL SORTEO PARA DEFINIR EL ORDEN SUCESIVO EN EL QUE SE DISTRIBUIRÁN ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, LAS PAUTAS DE LOS PROMOCIONALES DE RADIO Y TELEVISIÓN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021.-----

--- En la Ciudad de Colima, Colima, siendo las doce horas del día uno de octubre del año dos mil veinte, a convocatoria del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima, mediante los oficios identificados con las claves y números del IEE-SECG-430/2020 al IEE-SECG-437/2020, realizada por instrucciones del Consejero Electoral Javier Ávila Carrillo, Presidente de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima, mediante el oficio IEE/CAPyPP/016/2020, de fecha veintiocho de septiembre de dos mil veinte; se reunieron en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en el edificio sede del Instituto Electoral del Estado, ubicado en la Avenida Rey Colimán número trescientos ochenta, en la zona centro, en esta ciudad capital; personal del Instituto y representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, con la finalidad de celebrar una reunión de trabajo en la que se llevará a cabo el sorteo para definir el orden sucesivo en el que se distribuirán entre los partidos políticos y las candidaturas independientes, las pautas de los promocionales de radio y televisión durante el Proceso Electoral Local 2020-2021.-----

---- Por parte del Instituto Electoral del Estado y en cumplimiento a lo ordenado en el oficio IEE/CAPyPP/016/2020, de fecha veintiocho de septiembre de dos mil veinte, girado por el Presidente de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima, comparecieron para efectuar el trámite correspondiente los ciudadanos Licenciados Oscar Omar Espinoza, Secretario Ejecutivo del Consejo General y Uriel Florentino Moreno Galindo, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos. Asimismo, estuvo presente atestiguando el acto el Consejero Electoral Javier Ávila Carrillo, Presidente de la citada Comisión.-----

---- Por parte de los partidos políticos, asistieron: Doctor Hugo Ramiro Vergara Sánchez, Comisionado propietario del Partido Acción Nacional; Licenciado Gibrán Bohórquez León, Comisionado Suplente del Partido Revolucionario Institucional; Licenciado Abraham Velázquez Larios, Comisionado Suplente del Partido Verde Ecologista de México; C. Jairo Antonio Aguilar Munguía, Comisionado propietario de Movimiento Ciudadano; Licenciada Adanery Olivier Sánchez Altamirano, Comisionada suplente de Morena; Licenciado Luis Esteban Tejeda García, Comisionado propietario de Nueva Alianza Colima; y el Licenciado Eustolio Mendoza Ruiz, Comisionado Propietario del Partido Encuentro Solidario.-----

---- Para dar inicio con la reunión, el Licenciado Oscar Omar Espinoza, manifestó que de conformidad con lo instruido por el Consejero Electoral Javier Ávila Carrillo, Presidente de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto; en el oficio IEE/CAPyPP/016/2020, en el desarrollo de la Décima Primera Sesión Extraordinaria celebrada por dicha Comisión el día veintiocho de septiembre del año en curso, se dispuso la realización de una reunión de trabajo para celebrar el sorteo que servirá de base para definir el orden sucesivo en que se distribuirán entre los partidos políticos y las candidaturas independientes, las pautas de los promocionales para las estaciones de radio y canales de televisión durante el Proceso Electoral Local 2020-2021; acordándose, además, el modelo de sorteo a realizar, mismo que quedó definido de la siguiente manera:-

---- El sorteo manual aleatorio se realizará mediante la utilización de un ánfora transparente y esferas, colocando en cada una de ellas y a la vista de las y los asistentes,

un papel marcado con un número consecutivo, que corresponderán a igual número de partidos con inscripción ante este órgano electoral, adicionando una esfera y número para la figura de candidaturas independientes. Cada Comisionada o Comisionado de partido político, conforme al orden de antigüedad de su registro, procederá a extraer una esfera del ánfora para determinar su posición en el sorteo, con la salvedad de que en caso de que no se encuentre presente alguna o algún comisionado de partido político, el Secretario Ejecutivo extraerá la esfera respectiva en el momento que le corresponda. De igual forma se procederá al arribar al turno dispuesto para la candidatura independiente, que será una vez que hayan concluido los turnos de los institutos políticos.-----

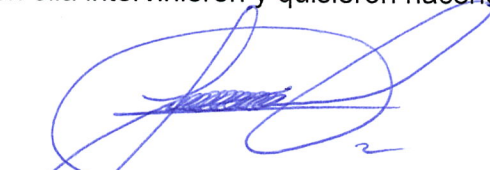
---- Por lo que una vez expuesto el procedimiento a desarrollar, se procedió a anotar los números del uno al diez, en igual número de recortes de papel, doblándolos e introduciéndolos en cada una de las esferas, para luego colocarlas en el interior del ánfora transparente, procediendo a revolverlas. Acto continuo se fue solicitando a cada representante de los partidos políticos presentes, pasaran a tomar una esfera y poner a la vista de las y los presentes, el número de orden obtenido, consiguiéndose los siguientes resultados:-----

PARTIDO POLÍTICO	POSICIÓN EN EL SORTEO
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	5
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	2
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	8
PARTIDO DEL TRABAJO	7
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	10
MOVIMIENTO CIUDADANO	3
MORENA	4
NUEVA ALIANZA COLIMA	9
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	6
CANDIDATURAS INDEPENDIENTES	1

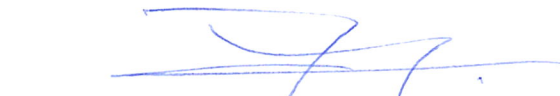
---- Una vez agotado el procedimiento, en el que se extrajeron todas las esferas y se dieron a conocer los números que le correspondieron a cada uno de los partidos políticos y

candidaturas independientes, respectivamente, se realizaron las anotaciones conducentes y se dio por terminado el referido sorteo.-----

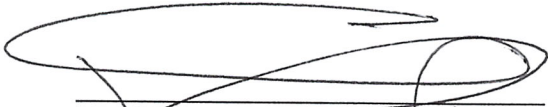
---- No habiendo manifestación alguna por parte de las y los asistentes, el Licenciado Óscar Omar Espinoza, Secretario Ejecutivo del Consejo General, dio por concluida la presente reunión de trabajo, siendo las 12:35 horas; firmando para constancia las y los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----



LIC. ÓSCAR OMAR ESPINOZA
Secretario Ejecutivo del Consejo General




LIC. URIEL FLORENTINO MORENO GALINDO
Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos




DR. HUGO RAMIRO VERGARA SÁNCHEZ
Representante de Partido Acción Nacional



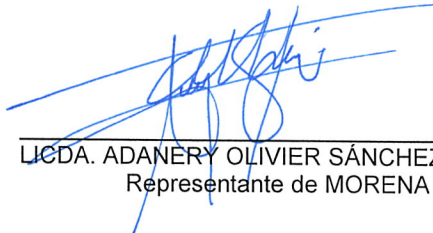
LIC. GIBRÁN BOHÓRQUEZ LEÓN
Representante del Partido Revolucionario
Institucional



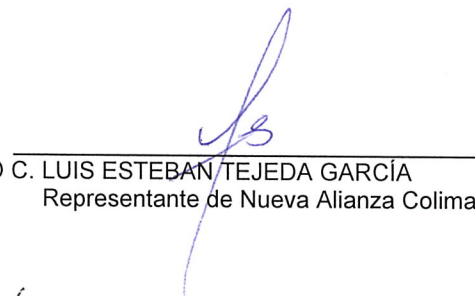
LIC. ABRAHAM VELÁZQUEZ LARIOS
Representante de Partido Verde Ecologista de México



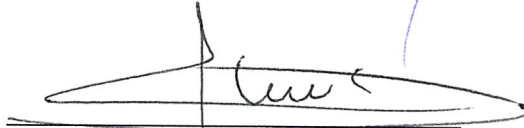
LIC. JAIRÓ ANTONIO AGUILAR MUNGUÍA
Representante de Movimiento Ciudadano



LICDA. ADANERY OLIVIER SÁNCHEZ ALTAMIRANO
Representante de MORENA



C. LUIS ESTEBAN TEJEDA GARCÍA
Representante de Nueva Alianza Colima



LIC. EUSTOLIO MENDOZA RUIZ
Representante del Partido Encuentro Solidario

TESTIGO



LIC. JAVIER ÁVILA CARRILLO
Consejero Electoral del Consejo General

---La presente foja de firmas forma parte de la Minuta de la Reunión de Trabajo celebrada el día uno de octubre de dos mil veinte, en la que se celebró el sorteo para definir el orden sucesivo en el que se distribuirán entre los partidos políticos y candidaturas independientes, las pautas de los promocionales de radio y televisión durante el Proceso Electoral Local 2020-2021.-----

TITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

SORTEO PARA DEFINIR EL ORDEN SUCESIVO EN EL QUE SE DISTRIBUIRÁN LAS PAUTAS DE LOS PROMOCIONALES DE RADIO Y TELEVISIÓN, ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES.

PARTIDO POLÍTICO	POSICIÓN EN EL SORTEO	REPRESENTANTE	FIRMA	P*	S*
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	5	DR. HUGO RAMIRO VERGARA SÁNCHEZ		X	
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	2	LIC. GIBRÁN BOHÓRQUEZ LEÓN			X
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	8	LIC. FELIPE VALLE RAMÍREZ C. MAYRA GUADALUPE ALONSO MORFÍN			
PARTIDO DEL TRABAJO	7	MTRO. MARCOS DANIEL BARAJAS YESCAS LICDA. AURORA ILEANA CRUZ ALCARAZ			
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	10	LIC. ABRAHAM VELÁZQUEZ LARIOS			X
MOVIMIENTO CIUDADANO	3	C. JAIRO ANTONIO AGUILAR MUNGUÍA		X	
MORENA	4	LICDA. ADANERY OLIVIER SÁNCHEZ ALTAMIRANO			X
NUEVA ALIANZA COLIMA	9	C. LUIS ESTEBAN TEJEDA GARCÍA		X	
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	6	C. EUSTOLIO MENDOZA RUIZ		X	
CANDIDATURAS INDEPENDIENTES	1	N/A			

P* propietario/a
S* suplente

Colima, Colima; 01 de octubre de 2020.

Lic. Oscar Omar Espinoza
Secretario Ejecutivo del Consejo General

Lic. Uriel Florentino Moreno Galindo
Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos